

"El sistema acusatorio adversarial y la litigación oral"

19/05/2017

El 1 de junio de 2017, se llevará a cabo la capacitación "El sistema acusatorio adversarial y la litigación oral. Una mirada a la reforma procesal penal en la Provincia de San Luis", en las aulas del Instituto Escuela de Economía, Negocios y Transferencia Tecnológica de la ciudad de Villa Mercedes.

Los principales objetivos de las jornadas serán reconocer las características de un proceso penal acusatorio y las herramientas para efectivizarlo en la práctica cotidiana; lograr identificar las distintas etapas del proceso penal, relacionando las herramientas propias de litigación en cada una de ellas, vinculando las garantías constitucionales involucradas en su desarrollo y atendiendo a los roles de cada sujeto procesal en las mismas.; y, buscar aplicar las herramientas de litigación distinguiendo con claridad la necesidad de utilización de cada una en función al tipo de audiencia que deban ejecutar.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el 23 de mayo, serán sin costo para docentes y alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, y aranceladas para el público en general. Tendrá una duración de 16 horas para público en general, y de 24 horas reloj para los alumnos integrantes del equipo de Litigación de la Facultad.

Para el público en general se dictará los días 1 y 2 de junio, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas.

Mientras que, para los alumnos integrantes del equipo de Litigación de la FCEJS se sumará el día sábado 3, de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00 horas.

Las clases serán teóricas: dictarán dos jornadas abiertas a todo el público de la comunidad en las que se reflexionarán sobre temas relativos a los procesos penales y las reformas que se están realizando en miras a la implementación del Sistema Acusatorio Adversarial; y, prácticas: destinadas a un grupo reducido de alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, de la carrera de Abogacía que representaran a la Institución en el Concurso Universitario de Litigación penal.

El cursado será presencial con asistencia del 100% de los cursos dictados de contenido teórico. Para los alumnos que representen a la Institución, también será obligatoria la asistencia al taller programado para la jornada del día 3 de junio.

Para mayor información, ingresar al siguiente link